

ACTA 4 °REUNIÓN

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENCE

Tema: Presentación de la ley del Lobby

Fecha: jueves 23 de junio de 2015

Hora inicio: 10:30

Hora término: 12:54

ASISTENCIA DE CONSEJEROS

ASISTENTES

- 1-Ruth Solar Olate Moreno, del Sindicato Interempresa de Trabajadoras de Casas Particulares – SINTRACAP.
- 2-José Fernando Flores Saglie, de la ONG Kolping.
- 3-Gustavo Jaime Donoso Castro, de la Fundación de Beneficencia Cristo Vive-Formación Laboral.
- 4-José Luis Ramírez Zamorano, de UNAPYME.
- 5-Christóbal Altamirano Valenzuela, de la ONG Focus.
- 6-Luis Andrés Vargas Sandoval, de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Independientes y de Empresas – FECOR.
- 7- Juan Moreno, Sindicato Líder (representado por Dirigente Sr. Diaz)
- 8-José Clodomiro Sandoval Pino, del SITRACH.

AUSENCIA JUSTIFICADA

- 8-René Julio Milla Auger, de la Agrupación Amigos del Corazón Hospital San José.

AUSENCIA SIN JUSTIFICADA

- 9-Pedro Zamorano Piñats de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.
- 10-Remo Pompei Appolloni, de la Fundación de Beneficencia Ayuda y Esperanza.
- 11-Emilio Uribe Coloma, de la Corporación Chilena de la Madera A.G.
- 13-Orlando Contreras Hernández, de la Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile.

TEMAS TRATADOS

- Comienza la sección con palabras de bien bienvenida de parte Sra. Ruth Olate, Presidenta del Consejo.
- La Sra. Ximena Rivillo subdirectora del servicio da la bienvenida al consejo
- Se realiza la presentación de sr. Manuel Aris del Consejo de la transparencia de la segpres
- Asiste el equipo de inversión en la comunidad a la presentación de la Ley del Lobby
- Compromiso enviar presentación de la Ley del Lobby a los consejeros
- Se ve la situación de las ausencias al consejo, el caso del consejero Emilio Uribe Coloma, de la Corporación Chilena de la Madera A.G.,se acuerda tomar contacto para saber su situación.
- Se solicita el estado de asistencia de todos los consejeros
- Se solicita información del reglamento sobre las ausencias/procedimiento.
- Se acuerda crear grupo de Wsappa para el consejo, buscando mejorar las comunicaciones
- Se acuerda cambiar formato de invitación, adjuntar temas del consejo

- Se propone y se acuerda realizar un análisis de las dificultades que tiene el programa (más Capaz) ejemplo; los requisitos de entrada.
- Se sugiere tener una mirada sistémica del servicio, dar a conocer la mirada que tiene el consejo sobre el funcionamiento de este.
- Se acuerda trabajar un documento sobre las dificultades que presentan los programas y entregar al director como aporte del consejo.
- Generar movilidad de los beneficiarios de los programas, de una comuna a otra.
- Comenzar un trabajo con las regiones como Consejo de la Sociedad Civil.
- Encargado de la comisión de programas, solicita que los miembros del consejo envíen sus puntos de vista del documento enviado por Gustavo Donoso.
- Solicitar reunión al director para plantear los puntos de vista del servicio.
- Se requiere que el director legitime el consejo en las regiones, cuando se organice un encuentro de directores regionales que el consejo tenga un espacio en la actividad.
- Organizar actividades del consejo con organizaciones (seminarios)
- Solicitar una reunión con el director para la segunda semana de agosto 2015

Acuerdos;

- 1- Organizar una reunión con los encargados de programas del servicio.
- 2- Envió de fichas técnicas de los programas
- 3- Redactar un Documento en cada Reunión de consejo, instrumento que plasme una memoria histórica del trabajo realizado y que a su vez sea considerado por la Dirección; como material de consulta, insumos y aporte para mejor la Gestión SENCE.
- 4- Coordinar reunión con directores regionales
- 5- Que se organicen los Consejos de la Sociedad Civil en regiones
- 6- Se fija reunión para trabajar en el documento el día viernes 10 de julio 2015, lugar sede de la Fundación Cristo vive, Gustavo donoso
- 7- Se define que la hora sea a las 9:30 horas